

**EXPTE. N° 0160-89**

**RESOLUCION**

**ARTICULO 1º)** Solicitar al Departamento Ejecutivo la elaboración de un listado de Carenciados en el ámbito del Distrito, previa encuesta socio económica para incluir a todos los desocupados, producto de la extrema pobreza y la crisis que actualmente se soporta, y así poder incorporarlos al Bono Alimentario Solidario de la emergencia Económica y Social del Partido de Coronel Dorrego.

**ARTICULO 2º)** En función de la cantidad de beneficiarios, prever su afectación al plantel del Vivero Municipal para poder reforzar el Plan de Forestación en el mismo.

**ARTICULO 3º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Agosto 11 de 1989.

Registrado bajo el número: 0010-89